

INFORME DE COMISARIA 2016

Pasaje, 17 de enero de 2017

De mis consideraciones;

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos de la compañía y de acuerdo con la ley de la materia, tengo a bien en mi calidad de comisario, presentar ante la Junta General de Socios de VIMAROS S.A. el informe de labores correspondientes al año 2016.

1.- He obtenido de los administradores información sobre operaciones y registros que considere necesarios, así mismo he revisado el balance general al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

2.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría, en mi opinión los estados financieros mencionados presentan inactividad de la empresa y ningún tipo de operaciones.

3.- Como parte de mi revisión verifiqué y obtuve confirmación de los asesores legales y tributarios de la compañía, en relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y resoluciones de la junta general de socios y específicamente de las obligaciones determinadas en el art. 279 de la ley de compañía.

Atentamente



Lcda. Laura Azucena Santacruz Guerrero.

COMISARIA -2917454

ECUATORIANA C.I.0701840043